



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 2216-6110 Ext.110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Año 2024 “Rutilia Calderón Padilla”

Ciudad Universitaria, 30 de abril 2024

CIRCULAR No. 24-2024

SEÑORES (AS): JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, RECTORÍA, CONSEJO UNIVERSITARIO, COMISIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN, VICERRECTORÍA ACADÉMICA, VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES, SECRETARÍA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, AUDITORÍA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DECANOS (AS), SECRETARIOS EJECUTIVOS, TESORERA GENERAL, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, DIRECTORES ACADÉMICOS, DIRECTORES ADMINISTRATIVOS, SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

PRESENTE:

Estimados(as) Señores(as):

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal desea informar a todo el personal universitario que, de acuerdo con el Calendario Académico 2024 aprobado por el Consejo Universitario, el feriado correspondiente al 1ro de Mayo, en conmemoración del Día Internacional del Trabajador, será otorgado el miércoles 01 de Mayo de 2024.

En consecuencia, se espera que todo el personal retome sus actividades laborales el jueves 02 de mayo del presente año.

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,



SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO
DE PERSONAL

ABOG. CARLOS DANIEL SANCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL